

Título completo: LEY 1994 del 2 de Agosto de 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN SE ASOCIA y RINDE HOMENAJE AL MUNICIPIO DE ARGELIA, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE FUNDACIÓN" .

Tema en síntesis: La nación se vincula a la conmemoración y rinde publico homenaje al municipio de Argelia, departamento del Cauca, con motivo de la celebración de los 50 años de su fundación, al cumplirse el 8 de noviembre de 2017.

Lista de temas importantes que trae la ley:

1. La presente ley autoriza al gobierno para asignar una porción del Presupuesto General de la Nación, y/o promueva a través del Sistema Nacional de Cofinanciación, las partidas presupuestales necesarias que permitan la financiación y ejecución de obras de infraestructura determinadas en el municipio de Argelia.